

**SESIÓN ORDINARIA 3094-22
AGENDA JUNTA DIRECTIVA
FECHA: 02 DE MARZO 2022
HORA: 17:00 HORAS
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL**

- I. Requisitos para la iniciar la sesión virtual:
 - a. Indicación del miembro o miembros de la Junta Directiva que han atendido la sesión de forma virtual.
 - b. Determinación del mecanismo tecnológico empleado para la asistencia virtual.
 - c. Los motivos o razones por las cuales la sesión se realiza de forma virtual.
 - d. Identificación del lugar en el cual se encontraba el directivo que participó virtualmente.
 - e. Cualquier otra circunstancia que se considere oportuna.

- II. Aprobación del Orden del Día.

- III. Aprobación del acta:
 - 3093-22 sesión ordinaria.

- IV. Asuntos de la Presidencia.

- V. Asuntos de los Directores de Junta Directiva.

- VI. Propuesta de diseño marchamo 2023.

- VII. Adenda n° 22 al convenio de préstamo de vehículos entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Consejo de Seguridad Vial.

- VIII. Modificación al Decreto Ejecutivo N° 40632-MOPT para continuar el proceso de publicación.

- IX. Guía de Auditorías Integrales de Movilidad y Seguridad Vial (AIMSV). Esto es parte del trabajo de la comisión de implementación del decreto Ejecutivo N° 40632-MOPT.

- X. AI-INF-DEA-2022-03, correspondiente al “Informe fin de Gestión Auditor Interno”.

- XI. Asuntos de Director Ejecutivo.

- XII. Pasar lista de directivos, con la descripción de quienes están presentes.

**Arq. Eduardo Brenes Mata
PRESIDENTE**